



**INFORME DIAGNOSTICO**  
**SITUACION DE LA POBLACION VULNERABLE:**  
**ENVEJECIENTES, ADOLESCENTES, MUJERES, PERSONAS DISCAPACITADAS**  
**EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS**

El presente informe diagnóstico ha sido elaborado por la Dirección de Planificación y Programación Municipal (DPPM), en colaboración con el Consejo -de Desarrollo Económico y Social Municipal (CDESM), y la Comisión Permanente de Género, con el objetivo de analizar la situación de la población vulnerable en el municipio San Pedro de Macorís. Este análisis se centra en cuatro grupos específicos: envejecientes, niñez/adolescentes y jóvenes, mujeres y personas con alguna condición distinta o discapacidad.

El fin último es garantizar que todos los munícipes, sin importar su género, condición física, emocional o mental, sus creencias o situación social y económica, tengan acceso a las mismas oportunidades y derechos. Estos programas estarán diseñados para responder a las necesidades particulares de cada grupo.

El municipio San Pedro de Macorís registró en el censo del 2022 una población total de 217,523 habitantes, lo que representa el 67.24% de la población total de la provincia (337,145 habitantes), donde 104,338 corresponde a hombres (48.1%), en comparación de 112,965 que son las mujeres (51.9). La distribución de la población del municipio San Pedro de Macorís presenta mayor concentración en el área urbana con un registro total de 193,713 habitantes (89,21%) y en la zona rural 23,428 habitantes (10.79).

La población vulnerable enfrenta una serie de desafíos que limitan su acceso a oportunidades y recursos esenciales, contribuyendo a la perpetuación de la desigualdad social. En este contexto, es fundamental identificar y comprender las condiciones que afectan a estos grupos, así como sus necesidades y aspiraciones.

El embarazo en adolescentes sigue siendo uno de los problemas más comunes en la población joven del Municipio, lo que pone en peligro la salud física y emocional de las jóvenes y limita sus oportunidades de educación y empleo. “Según datos mostrados por el Ministerio de la Mujer para el Proyecto de Prevención de Embarazos en Adolescentes, en su tercera fase, establece que el 13% de las adolescentes se inician sexualmente a los 14 años o antes; el 45% a los 17 ya ha tenido su primera relación sexual, y que a los 19 años este porcentaje alcanza alrededor del 60%”.

En el caso de las mujeres, se busca promover su empoderamiento, fortalecer su participación en la vida pública y privada, y ofrecerles herramientas que les permitan superar barreras de género y vulnerabilidad.

Otro de los grupos vulnerables que predominan en el municipio son las personas con discapacidad, los cuales enfrentan múltiples desafíos en diversas áreas de su vida cotidiana

San Pedro de Macorís, presenta una diversidad demográfica y socioeconómica que influye en la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, dentro de esta diversidad, existen segmentos de la población que requieren atención especial debido a su situación de vulnerabilidad.

A continuación, presentamos los siguientes indicadores claves en este informe:

Datos Estadísticos del Municipio de San Pedro de Macorís Según PMD 2025-2028	
Población Total:	217,523 (67.24% de la Provincia)
Población por sexo mujeres	112,965 (51.9 %)
Población por sexo Hombre	104,338 (48.1 %)
Población Mayores de 65 años	18.2%
Población de Niños	(32.6%)
Jóvenes embarazadas entre 12 a 17 años	(4.2%)
Mujeres fallecidas por Violencia	5
Tasa de analfabetismo entre 15 a 59	7,085 (8.4%)
Tasa de analfabetismo entre 15 a 24	478 (2.9%)
Número de Estudiantes en Centro escolares públicos: -De un Total de 62,668 estudiantes (más 4,636 adultos)-	41.980 (66.98 %)
Número de Estudiantes en Centro Escolares Privados: -De un Total de 62,668 estudiantes (más 4,636 adultos)-	20,576 (32.83 %)
Índice de paridad de género entre la tasa entre 15 a 24 años	170%
Porcentaje de mujeres en cargos electos municipales De 17 Regidores: seis (6) mujeres (35.3 %) y once (11) hombres (64.7%)	35.3 %

La población vulnerable en el municipio de San Pedro de Macorís se enfrenta a una serie de desafíos que afectan su calidad de vida y bienestar. Este informe tiene como objetivo analizar la situación de grupos específicos, tales como:

- **Envejecientes:** Personas de la tercera edad que requieren atención y recursos específicos para garantizar su salud y bienestar.
- **Niñez/Adolescencia y Juventud:** Jóvenes en una etapa crítica de desarrollo, que necesitan apoyo en educación, salud mental y oportunidades de empleo.
- **Mujeres:** Un grupo que enfrenta desigualdades de género, violencia y limitaciones en el acceso a recursos y oportunidades.
- **Personas con Discapacidad:** Individuos que enfrentan barreras físicas, sociales y económicas que limitan su participación plena en la sociedad.

Este diagnóstico se fundamenta en la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, así como en la revisión de políticas públicas existentes. Se busca ofrecer una visión clara de las necesidades y problemáticas que enfrenta cada uno de estos grupos, con el fin de proponer recomendaciones que fomenten su inclusión y desarrollo integral.

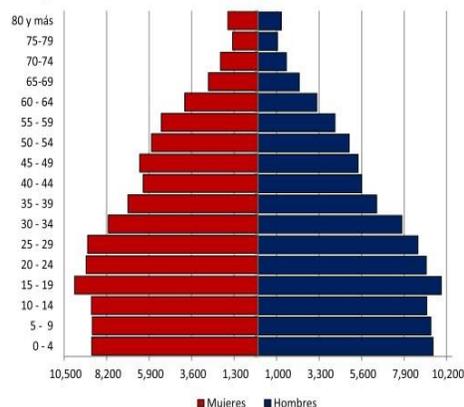
A través de este informe, se espera sensibilizar a las autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y a la comunidad en general sobre la importancia de abordar las problemáticas que afectan a la población vulnerable, promoviendo un enfoque integral y colaborativo para mejorar su situación.

Actividad	Objetivos
1. Identificación de Necesidades	Realizar un diagnóstico exhaustivo de las necesidades específicas de los grupos vulnerables en San Pedro de Macorís.
2. Fomento de la Inclusión	Promover la inclusión social y económica de envejecientes, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad.
3. Mejora de Servicios	Evaluar y mejorar los servicios de salud, educación y apoyo social disponibles para estos grupos.
4. Sensibilización y Conciencia	Aumentar la conciencia pública sobre los desafíos que enfrentan las poblaciones vulnerables.
5. Colaboración Interinstitucional	Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (gobierno, ONGs, comunidad) para abordar problemáticas.

## Población / Grupo Edad

Para el año 2022, el municipio de San Pedro de Macorís concentraba una población total de 217,523 habitantes donde 104,338 corresponde a hombres en comparación de 112,965 que son las mujeres. La estimación que presenta la pirámide proyecta una gran concentración de habitantes entre edades de 0 a 19 años. En los hombres la tendencia mayor es de edades entre 15 a 19 años y en mujeres entre 10 a 14 años.

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio San Pedro de Macorís, 2020



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 2020, ONE.

## Género

La promoción de la política de equidad de género es una línea transversal en la estrategia de desarrollo del municipio San Pedro de Macorís.

La Vice-Alcaldía (sobre todo cuando está dirigida por una mujer) se encarga de revisar y velar por la aplicación del 4% del presupuesto a salud, educación y género y procura trabajar con el presupuesto participativo, garantizando la inclusión de la mujer en su planificación y ejecución

Desde esa instancia, junto a la Comisión Permanente de Género, el municipio desarrolla las actividades de la Mesa de Seguridad Ciudadana, Género y Familia, en coordinación con la Gobernación Provincial, el Ministerio de la Mujer. Se coordinan encuentros con entidades asesoras para dar seguimiento a las políticas de género, a los fines de promover la creación de núcleos o comité de equidad de género en todas las entidades públicas y fuerzas vivas del municipio.

Según el IX Censo nacional de población y familia (ONE 2010) el municipio de San Pedro de Macorís en el año 2012 registra un 4.2% de embarazo en adolescentes y 5 mujeres fallecidas en condiciones de violencia.

### Género



Fuentes: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.  
Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2018

## Grupos Vulnerables (Edad Avanzada y Discapacidad)

Algunos de los grupos vulnerables en el municipio de San Pedro de Macorís son: La infancia, la juventud, las mujeres, los envejecientes (adultos mayores) y las personas con capacidades diferentes (discapacidad)

## SEXTA LÍNEA ESTRATEGICA DE DESARROLLO DEL PMD 2025-2028

La Sexta Línea Estratégica De Desarrollo del PMD 2025-2028 se corresponde con el **DESARROLLO INCLUSIVO**: De Integración y Participación, de Igualdad de Derechos, de Equidad y Justicia, de la cual se desprenden los Objetivos y los programas proyectos y actividades a ser implementados a favor de la población vulnerable del Municipio San Pedro de Macorís

**LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.-**  
**SITUACION DE LA POBLACION VULNERABLE Gestión Municipal PMD 2025-2028**

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</b>
<b>DESARROLLO INCLUSIVO.-</b> DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN, DE IGUALDAD DE DERECHOS, DE EQUIDAD Y JUSTICIA
<i>Un municipio que garantiza una gestión inclusiva, de integración y participativa, de igualdad de derechos, justicia social y equidad de género.</i>

**OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.-**  
**SITUACION DE LA POBLACION VULNERABLE Gestión Municipal PMD 2025-2028**

<b>OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.-</b> <b>Gestión Municipal PMD 2025-2028</b>
SPM250601.- Formular políticas públicas enfocadas en el desarrollo integral, inclusivo y participativo de la ciudadanía
SPM250602.- Promover y acompañar a las ONG/ASFL, asociaciones de la sociedad civil, agencias de desarrollo y entidades estatales en la realización de sus iniciativas de inclusión social y humana de impacto al desarrollo sostenible del municipio
SPM250603.- Diseñar iniciativas que promuevan la igualdad de género, la participación equitativa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones e influencia, así como la lucha contra todo tipo de violencia intrafamiliar.
SPM250604.- Promover la inclusión social del adulto mayor, personas con discapacidad.
SPM250605.- Incentivar la seguridad alimentaria y nutrición
SPM250606.- Fomentar la implementación de programas de inclusión digital.
SPM250607.-Emprender programas de promoción a la igualdad de oportunidades sin discriminación.
SPM250608.- Promover la integración y participación cívico-ciudadana de la niñez/adolescencia y juventud en los espacios de influencia y toma de decisiones
SPM250609.- Promover programas de acceso inclusivo a los servicios de salud y a la seguridad social.

**MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES**  
**LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.-**  
**ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**

<b>MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.-</b> <b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</b>
6.1.1.- Formulación e implementación de un programa de apoyo a los discapacitados, a los niños, niñas y jóvenes especiales, a través de las instituciones que se orientan a los mismos
6.2.1.- Apoyo y acompañamiento al programa de educación especial para niños (y niñas) autistas del Centro de Capacitaciones e Intervenciones Psicológicas Familiares HPT, entidad socia de la Asociación Dominicana de Autismo
6.2.2.- Apoyo y acompañamiento a la realización de programas y proyectos dirigidos a la formación contra la violencia intrafamiliar y de género, embarazo en la adolescencia, atención a las personas con discapacidad, estimulación temprana y oportuna
6.3.1.- Respaldo y acompañamiento a la implementación de la iniciativa “Incorporación del Enfoque de Género en la Municipalidad” Alcaldía de San Pedro de Macorís, junto al Instituto de Investigación y Estudios de Género y Familia - IGEF/UASD- y el Instituto de Acción Comunitaria –IDAC-
6.3.2.- Promoción y fomento del Proyecto de intervención con mujeres en situación de riesgo de exclusión social
6.3.3.- Promoción y fomento del Programa para empoderar a las mujeres con discapacidad que han sido víctimas de

violencia o discriminación
6.3.4.- Implementación del proyecto Mujeres en Tecnología de la Información y Comunicación
6.4.1.- Promoción y fomento del Proyecto para la inclusión social de Personas con Discapacidad
6.4.2.- Creación de capacidades locales para la inclusión social de las personas con discapacidad en las áreas de educación, empleo y participación en el municipio
6.4.3.- Promoción de la autonomía, la inclusión social y la formación ocupacional de personas con Daño Cerebral Adquirido
6.4.4.- Diseño de un programa para atender a personas con discapacidad intelectual***
6.4.5.- Promoción y fomento de la educación inclusiva con apoyo tecnológico para la infancia con discapacidad en el Municipio
6.5.1.- Apoyo a la Instalación de un Banco de Alimento
6.6.1.- Promoción y fomento de la implementación de programas de inclusión digital
6.6.2.- Promoción y fomento del Sistema de Educación inclusiva en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
6.6.3.- Implementación del proyecto T-INCLUYE
6.6.4.- Implementación del proyecto Nativo Digital
6.7.1.- Promoción y fomento del Programa de acompañamiento social en viviendas supervisadas para mayores con escasos recursos económicos
6.7.2.- Fortalecimiento de la Atención Integral a la Familia en condición de Vulnerabilidad
6.7.3.- Promoción y fomento de la educación y formación técnico-profesional para una mayor igualdad
6.7.4.- Promoción y fomento de programas de reducción de la pobreza.
6.7.5.- Promoción y fomento del Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.
6.7.6.- Promoción y fomento del Proyecto "YO TAMBIÉN" de inclusión social de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en condiciones de vulnerabilidad en sectores marginados
6.8.1.- Promoción a la integración y participación cívico-ciudadana de la adolescencia y juventud en los espacios de influencia y toma de decisión del Municipio
6.8.2.- Creación de la Academia Juvenil de formación en valores, cultura de paz y convivencia pacífica
6.8.3.- Implementación del programa Lidera Hoy
6.8.4.- Implementación de la iniciativa Dreamers (o Club de Soñadores) para la promoción y fomento de las habilidades emprendedoras y creativas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
6.9.1.- Promoción de iniciativa de inserción de las familias del municipio en el Seguro Nacional de Salud SENASA
6.9.2.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas de SUPÉRATE
6.9.3.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia PROPEEP
6.9.4.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) y en el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
6.9.5.- Promoción a la iniciativa de inclusión en los planes de prevención en salud
6.9.6.- Promoción a la iniciativa de inclusión en el tratamiento (terapia y apoyo) de las enfermedades terminales y catastróficas
6.9.7.- Promoción a la iniciativa de inclusión y reinserción social a personas que padecen de salud mental

**MATRIZ DE PROGRAMAS, PROYECTOS/ACTIVIDADES  
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.-  
SITUACION DE LA POBLACION VULNERABLE**

<b>MATRIZ DE PROGRAMAS, PROYECTOS/ACTIVIDADES LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INCLUSIVO.- SITUACION DE LA POBLACION VULNERABLE</b>		
<b>Programas</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Proyectos/Actividades</b>

Programa de Atención Integral a Envejecientes	Proveer atención médica, psicológica y social a personas de la tercera edad.	Talleres de salud, actividades recreativas y programas de acompañamiento.
Programa de Desarrollo Integral para la Niñez/Adolescencia y juventud	Brindar apoyo educativo y emocional a jóvenes en riesgo.	Tutorías, talleres de habilidades para la vida y programas de empleo juvenil.
Programa de Empoderamiento de Mujeres	Promover la igualdad de género y el empoderamiento económico.	Capacitación en habilidades laborales, talleres de liderazgo y apoyo psicológico.
Programa de Inclusión para Personas con Discapacidad	Facilitar la integración social y laboral de personas con discapacidad.	Adaptación de espacios públicos, capacitación laboral y sensibilización comunitaria.

## Conclusión

El diagnóstico realizado sobre la situación de la población vulnerable en el municipio de San Pedro de Macorís revela una serie de desafíos significativos que requieren atención inmediata y acciones coordinadas. Los grupos analizados envejecientes, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad enfrentan barreras que limitan su acceso a recursos esenciales, como salud, educación y oportunidades laborales.

A través de los objetivos, programas y proyectos propuestos, se busca no solo identificar y abordar las necesidades específicas de cada grupo, sino también fomentar un entorno inclusivo que promueva la equidad y el respeto por los derechos humanos. Es fundamental que se trabajen de manera conjunta para implementar estas iniciativas.

Además, es crucial aumentar la sensibilización y la conciencia pública sobre las problemáticas que enfrenta la población vulnerable. Esto no solo contribuirá a mejorar su calidad de vida, sino que también fortalecerá el tejido social del municipio, promoviendo una cultura de solidaridad y apoyo mutuo.

En resumen, el camino hacia la inclusión y el bienestar de la población vulnerable en San Pedro de Macorís es un esfuerzo colectivo que requiere compromiso, recursos y un enfoque integral. Con la implementación efectiva de los programas y proyectos propuestos, se puede aspirar a un futuro más justo y equitativo para todos los ciudadanos.





*Almavida Reyes*  
**Almavida Reyes Espinal**  
Presídetede CESM



*María Yolanda Jacobo*  
**María Yolanda Jacobo**  
Comisionada de Género



*Rubén Ventura Taylor*  
**Rubén Ventura Taylor**  
Director DPPM